

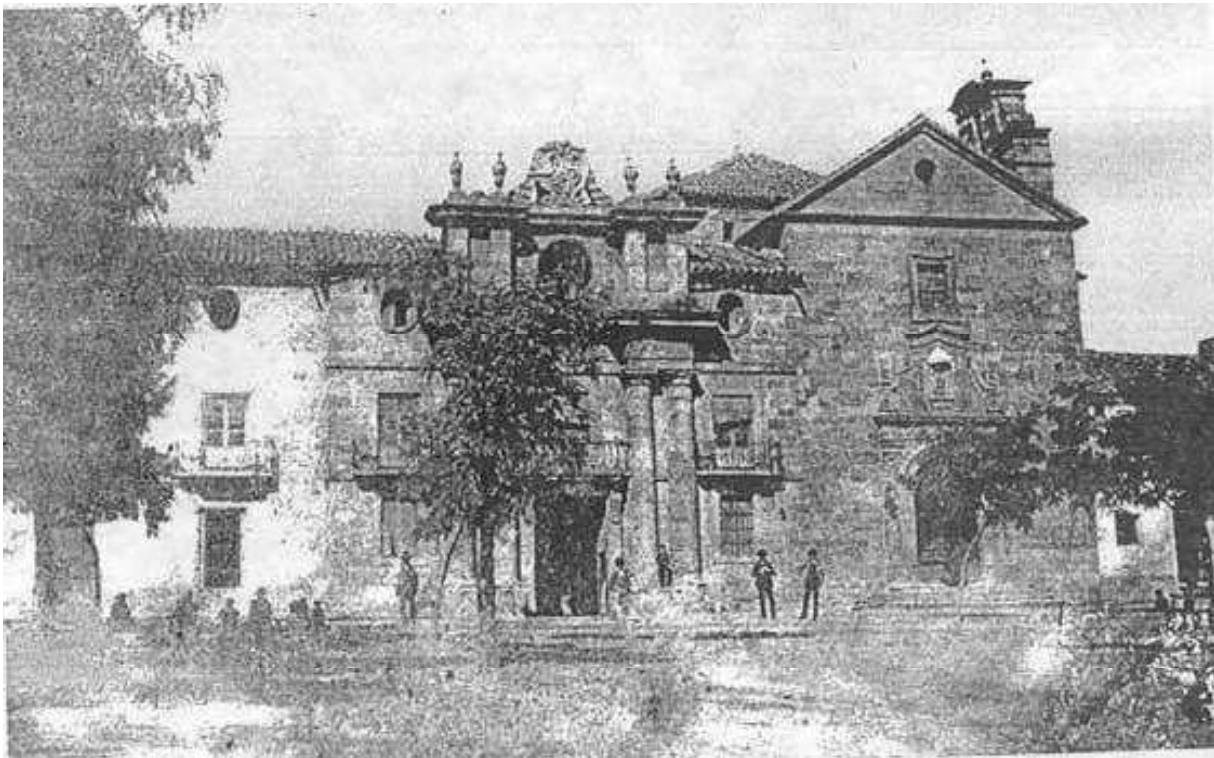
ALGUNAS NOTAS SOBRE LA MÚSICA CULTA EN LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA

*Francisco José Pérez-Schmid Fernández**

Cuando nos acercamos a conocer la Historia de la Intendencia de Nuevas Poblaciones existen diversas facetas que nos llaman la atención por el modo que se desarrollaron en esta peculiar provincia. Una de ellas es sin duda la Música, muchas veces un Arte difícil de rastrear pues si no existe una institución expresa que se dedique a potenciarla pocas serán las referencias que logremos encontrar sobre ella, y eso en cuanto la música culta, porque si nos referimos a la música popular —cuyo soporte es el lenguaje oral—será mucho más complicado encontrar datos sobre ella.

A través de esta publicación profundizaremos en el conocimiento de la música culta en la Intendencia de Nuevas Poblaciones, y en concreto en el partido de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. Si bien suponemos que la música culta estaría presente en las tertulias que organizaba el superintendente Olavide, en este artículo trataremos fundamentalmente de agrupaciones musicales en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, sirviéndonos para ello de la visita de ilustres personajes a las colonias que en su época requirieron de la presencia de este tipo de agrupaciones musicales.

* Cronista Oficial de Aldeaquemada, Navas de Tolosa y Santa Elena.



Fachada principal del «Palacio Real de La Carolina» o de la «Intendencia de Nuevas Poblaciones», en la actualidad conocido como «Palacio del Intendente Olavide» e Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción. Foto de Enrique Neufville, 1888. El palacio fue el lugar donde se celebraron algunos de los conciertos.

1. Música culta y agrupaciones instrumentales.

En las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena se carecía de un grupo instrumental de música culta para ser utilizado en ocasiones especiales y de cierta relevancia. Por ese motivo, cuando la Intendencia necesitó de los servicios de una agrupación instrumental no dudó en solicitar la actuación de la capilla de la Catedral de Jaén, diócesis a la que pertenecían las colonias de Sierra Morena. De estos episodios tenemos referencia por las actas capitulares de la Catedral, en las que se dejó constancia de la salida de dicha capilla a la capital de las colonias de Sierra

Morena para entretener al Conde de Artois² en 1782, y a Carlos IV en 1796 (JIMÉNEZ 1991: 135).



Catedral de Jaén. Foto del autor, 2013.

En lo referido a la presencia de músicos en estas colonias, resaltamos como en la solicitud enviada por Ondeano al Deán reflejó que existían músicos que tocaban el violín en las colonias, pero su número y calidad le inclinaban a solicitar al Cabildo Catedralicio dicha salida. Aunque indudablemente en algunas épocas residirían otros instrumentistas, seguramente su número no crecería en exceso al no existir una institución fuerte que los aglutinara y les diera trabajo, como ocurría con la Catedral de Jaén. Así pues, si no tenemos noticias durante esta época de

² El Conde de Artois era hermano del rey de Francia, Luis XVI.

conjuntos instrumentistas en la capital, dudosamente podemos creer que existieran en el resto de feligresías. Las principales figuras musicales que encontramos en las capitales de las colonias fueron los organistas y los sochantres³, pero siempre dentro del ámbito eclesiástico.

En lo referido a la estancia en La Carolina de Conde de Artois⁴, el motivo por el que se solicitó la agrupación instrumental fue la de proporcionarle «*honesta diversión de un rato de música*». Los músicos que solicitó el subdelegado Miguel Ondeano al Deán de la Catedral fueron los que tocaban las trompas, los oboes, violines y un célebre bajonista, por lo que la agrupación estaría formada por músicos de metal, madera y cuerda. Las obras que el subdelegado pidió fueron las mejores sonatas y oberturas, lo que demostraría la intención de proporcionar un repertorio actualizado al conde.

³*Nuevo Tesoro Léxico de la Lengua Española*. RAE 1780. **Sochantre/s**. m. El cantor que en las Iglesias dirige el coro en lo que se canta por canto llano. *Præceptor chori*.

⁴ Ver documento 1.



Trio de músicos tocando una sonata. Siglo XVIII. Anónimo.

Fuente: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/61/TrioSonata.jpg>

La visita de Carlos IV y su esposa en 1796⁵, propició que el intendente González de Carvajal solicitara a la Catedral de Jaén una orquesta para entretener a los reyes en La Carolina, al igual que había realizado el corregidor de la ciudad de Andújar. Esta vez, los instrumentos requeridos fueron cuatro violines, dos trompas, dos oboes, dos flautas, un contrabajo y un violón, con un total de doce músicos. El intendente no dijo que existieran músicos en La Carolina, así que damos por hecho que no residirían los músicos adecuados durante aquella época en las colonias de Sierra Morena o quizás no de la calidad requerida para

⁵ Ver documento 2.

entretener a los monarcas. Aunque esta vez no se especificó un repertorio, resaltamos como el Deán detallaba que se quería formar una orquesta con los músicos reclamados. Los músicos que fueron a Andújar y La Carolina, entre ellos Rafael López y Fernando de Luque, expusieron que gastaron en el viaje más de 300 reales que les había proporcionado como gratificación en equiparse de ropa y otras cosas necesarias, por lo que solicitaron que se les abonase lo gastado. Se acordó librarles 600 reales a los músicos y 120 reales a José Ximenez Camacho por su trabajo de dirección y asistencia (JIMÉNEZ 1998: 352).



Carlos IV y María Luisa de Parma, 1799. Placa de Porcelana del Buen Retiro. Palacio de Velada (Toledo). Fuente: <http://colecciondeminiaturas.blogspot.com.es/2011/09/antonio-carnicero-salamanca-1748-madrid.html>

Continuando con las visitas reales, vamos a resaltar también la que realizó Fernando VII en noviembre de 1823 para

contemplar el Santo Rostro en La Carolina⁶. El acto poseía un gran simbolismo, pues la captura de Rafael de Riego había sido realizada en un cortijo del término de Vilches por varios colonos y autoridades de Arquillos, para posteriormente ser encarcelado en la Real Cárcel de La Carolina. Por lo tanto, las antiguas colonias eran uno de los lugares de mayor confianza para el rey pues habían probado sobradamente su lealtad a su persona. Por estos motivos, ante la petición de toda la ciudad el rey restituyó el Fuero de Población junto con la provincia de las Nuevas Poblaciones y al intendente Pedro Polo de Alcocer.

Partió la comitiva desde Jaén el día 1 de noviembre, llegando a la Nueva Población de Guarromán. Después de pasar la noche en esta colonia, el Santo Rostro salió a la mañana del día siguiente hacia La Carolina que fue engalanada para la ocasión. Durante el trayecto los colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena acompañaron a la comitiva en todo momento. Llegando a La Carolina por la entrada de Andalucía, el obispo lo esperaba, portando la reliquia bajo palio ascendieron por la calle Real hacia el palacio donde le esperaban los reyes al tiempo que los religiosos asistentes entonaban el *Te Deum*. Después de ser expuesta en la iglesia de la Inmaculada Concepción durante toda la jornada —Capellanía Mayor de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena— la Santa Faz partió hacia Jaén al día siguiente.

Pero en lo relativo a la música, en las crónicas que hemos consultado no se especificaba ninguna agrupación instrumental de capilla para esta salida extraordinaria del Santo Rostro, pero si se puso de manifiesto que se interpretó música militar, seguramente por las bandas de música de las tropas españolas y francesas que acompañaban a la comitiva real.

Para finalizar con las visitas reales y la música, indicar que el otro monarca que estuvo de manera oficial en las Nuevas

⁶ Ver documento 3.

Poblaciones de Sierra Morena durante el periodo foral fue José Napoleón I. En el Palacio Real de La Carolina, firmó a 9 de mayo de 1810, el decreto que abolió el Fuero de las Nuevas Poblaciones entre otras providencias para las colonias. Aunque en esta ocasión, no tenemos referencias a grupos instrumentales en su visita.



José Bonaparte como Rey de España, por François Gérard (c. 1808).

Fuente: <https://es.wikipedia.org/>

2. Música eclesiásticas.

En cuanto a la música eclesiástica en las colonias, resaltamos la existencia de una plaza de organista y de sochantre en cada capital, La Carolina y La Carlota, y la instalación de un órgano en cada una de sus iglesias mayores. Curiosamente, en la relación de objetos que fueron enumerados en el «Plan de cargo y data de los ornamentos y vasos sagrados concedidos por el Rey y distribuidos a estas iglesias de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena» rubricado por Lanes Duval en 1770, aparecen dos órganos que fueron tomados de los jesuitas de Jerez y de San Ignacio y Santiago de Baeza, siendo uno de ellos llevado a La Peñuela⁷ y el otro a Aldeaquemada y Mojón Blanco⁸ (PALACIOS 1988: 205), aunque al no crearse plaza de organista en Aldeaquemada dudamos que su uso fuera frecuente en la población, no encontrando con posterioridad ninguna referencia sobre este instrumento musical en la colonia. La interconexión entre la Capellanía Mayor de Sierra Morena y la Catedral de Jaén quedó reflejada cuando en 1823, fue requerido el sochantre de La Carolina para ser oído y examinado, por si podía desempeñar la plaza de segundo sochantre en dicha Catedral (JIMÉNEZ 1998: 413). Entre los sochantres y organistas que ocuparon plaza en la parroquia de La Carolina citamos:

AÑO	ORGANISTA	SOCHANTRE
1779 ⁹	Baltasar de Carrela	
1789 ¹⁰	Baltasar Correa	Francisco Clavijo

⁷ Primer nombre de La Carolina.

⁸ Se trataba de un pequeño grupo de casas que quedó dentro de la feligresía de Santa Elena.

⁹ Luis Coronas Tejada, «Los colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena según documentación eclesiástica de 1779 y 1780», en Miguel Avilés Fernández y Guillermo Sena Medina (eds.), *Las "Nuevas Poblaciones" de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía*. Córdoba, 1985; Pág. 124.

1832 ¹¹	Gerónimo Gutiérrez	
1832 ¹²	Diego Gutiérrez	
1836 ¹³	Diego Gutiérrez	Tomas del Castillo

Mientras en la capital, debido a tener las plazas de organista y sochantre, la música durante los fiestas religiosas y celebraciones sería una constante. En las feligresías, no existían estas plazas¹⁴, por lo que en la mayoría de las ocasiones las celebraciones se realizaban mediante *Te Deum*, repique de campanas o iluminaciones extraordinarias. El *Te Deum* es un himno tradicional cristiano para dar las gracias a Dios. Se solía —y suele— entonarse en momentos de celebración y ocasiones especiales.

Podemos tomar de ejemplo la documentación conservada de la comandancia civil de Aldeaquemada para conocer cómo se realizaban estas celebraciones en las feligresías. La Intendencia de Nuevas Poblaciones, o durante dominio francés la subprefectura

¹⁰ Archivo Histórico Nacional, *Gobernación*, leg. 278, nº. 9/2. Relación de capellanes, organista y sacristanes destinados al servicio de las Iglesias de estos establecimientos. Carolina, 19 de abril de 1789. En Carlos Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas Poblaciones de Sierra Morena*, Andújar, 2003; IV, pág. 73.

¹¹ Pedro Jiménez Cavalle, *La música en Jaén*, Jaén, 1991, pág. 158.

¹² Hasta 1832, se nombra como organista de la Capellanía Mayor a Gerónimo Gutiérrez y a partir de 1832 a Diego Gutiérrez que permanecerá en el cargo hasta 1840, que se nombra a José Gutiérrez. Pedro Jiménez Cavalle, *La música en Jaén*, Jaén, 1991, pág. 158 y 159.

¹³ Carlos Sánchez-Batalla Martínez, *La Carolina: Historia de los 16 años que cierran la Primera mitad del Siglo XIX*, Torredonjimeno, 2007; V, pág. 391.

¹⁴ En cada feligresía existía un comandante civil, un ministro carcelero y celador de campo, un sacerdote y un fiel de fechos, que generalmente también ocupaba las plazas de sacristán y maestro de primeras letras. También solía haber un médico, que cobraba un salario que estaba compuesto por una ayuda de costa y las igualadas que recibía de los colonos.

de La Carolina, informaba al comandante civil (alcalde en el caso de la subprefectura) de la obligación de realizar ciertas celebraciones que giraban casi siempre en torno a una función religiosa, a la que era obligatoria la asistencia de las autoridades y de los colonos.

Entre los ejemplos que podemos mostrar para conocer cómo se realizaban estas celebraciones podemos citar la notificación que en agosto de 1810 el comandante civil de Aldeaquemada recibió¹⁵ del Subprefecto de La Carolina, Mariano Villalba, donde le comunicó que el día 15 de ese mes se celebraría en La Carolina el cumpleaños de Su Majestad Ilustrísima y Real el Gran Emperador Napoleón. El Subprefecto dispuso que se realizaría una solemne función de iglesia por el cura-párroco y que a ella asistirían todos los vecinos, además de una iluminación pública en las noches de los días 15 y 14 a las horas acostumbradas. Se pidió un gran lucimiento para esta celebración, dando noticia del día festivo a los pueblos del partido y mandando notificación que acreditase que se había realizado. El fiel de fechos dio testimonio de que el alcalde pedáneo de la población Guillermo Palau había realizado los actos festivos encomendados para ese día. La función de iglesia se realizó el día 15 por el vice cura Juan Joaquín Fondan de Aldeaquemada, por ausencia del propietario, con el Santísimo manifiesto y con el competente número de luces. La misa se realizó con toda la solemnidad que fue posible según el estado de la población, se cantó el *Te deum laudamos* antes de la función y leída la oración que consta en el rito romano *pro imperatore Deum regnorem* con la asistencia de la mayor parte del vecindario, ya que se anunció al toque del medio día anterior y ánimas con repique general de campanas. No se pudo realizar la iluminación a causa de que los habitantes eran

¹⁵ A.H.M.A. Correspondencia nº5. 1806-1810. Mariano Villalba al Señor Comandante Civil de Aldeaquemada. La Carolina a 6 de agosto de 1810. Contestación por el Fiel de Fechos en Aldeaquemada a 15 de agosto de 1810.

«muy infelices», ya que no se había cosechado aceite en aquellos días ni para el sustento de los habitantes. Otro ejemplo se realizó el día 27 de febrero de 1811, cuando se informó desde la Prefectura de Jaén, la obligación de celebrar el día de San José, en honor de José I Napoleón, con un *Te deum* y repique de campanas, según las posibilidades de cada población (PÉREZ y SÁNCHEZ-BATALLA 2012: 52).

El 13 de marzo de 1813, se dio orden al comandante civil de Aldeaquemada por parte del subdelegado de Sierra Morena, Pedro Boada de las Costas, para que se realizase en la colonia un solemne *Te Deum*, iluminaciones, salva de artillerías y repique de campanas para celebrar la victoria del Emperador de todas las Rusias sobre Napoleón (HAMER Y PÉREZ 2010: 118-119). Unos meses más tarde, el subdelegado vuelve a insistir sobre las celebraciones que ordena desde las Cortes Generales y Extraordinarias. Concretamente, esta vez se ordenó que se celebrase el aniversario de las víctimas del 2 de mayo de 1808 en Madrid, según las posibilidades de cada pueblo o ciudad a través de salvas militares, formación de tropas y funciones tan religiosas como patrióticas. También se ordenó la celebración de una función religiosa el día de San Fernando, por el levantamiento a favor de Fernando VII y contra Napoleón, Y por último, al día siguiente, se celebrase el aniversario solemne por los caídos en la guerra (HAMER Y PÉREZ 2010: 120).

Con la documentación que poseemos hasta la fecha podemos tartar en líneas generales el estado de la música culta en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. En las colonias residían músicos, como por ejemplo el organista de la capellanía mayor, pero parece ser que existía carencia de grupos instrumentales de calidad, pues en los casos que hubo necesidad de ellos se les solicitó el desplazamiento desde la capilla de la Catedral de Jaén. Por lo tanto, en cuanto a las celebraciones, de las que no podemos

separar la parte religiosa por la época que tratamos, es el *Te Deum*, como en el resto de la corona, la manera oficial de celebrar las fiestas oficiales, junto con repique de campanas e iluminaciones extraordinarias.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1. Acta Capitulares del Cabildo de la Catedral de Jaén. Jaén, 6 de agosto de 1782¹⁶.

«En este día el Señor Deán expreso al cabildo que don Miguel Ondeano Subdelegado de las nuevas Poblaciones, escribe a su Señoría con fecha en la Carolina 5 del corriente que con el motivo de hacer transito por aquella Capital el serenísimo Señor Conde de Artois y su comitiva el día 10 de este mes, deteniéndose allí probablemente todo el día, y con seguridad mucha parte de la Tarde y toda la Noche, había dispuesto, entre otras cosas, en cumplimiento de las Reales Ordenes que le habían sido comunicadas, proporcionar a S. A. la honesta diversión de un rato de Música, tal cual corresponde a su Real Persona; y como no hay otra Proporción en este Reino fuera de los Músicos de esta Santa Iglesia le era indispensable a dicho señor Deán con la suplica, de que no haciendo verdadera falta para el culto Divino, se sirviese dar su orden para que el viernes nueve de este mes a medio día se hallen allí los músicos que tocan las trompas, dos obues, dos que toquen el violín, por hay otros allí; y el baxonista celebre que le aseguran sirve en esta Santa Iglesia destinando los mas avilés, con prevención de que lleven las mejores sonatas y oberturas de que deberá hacerse uso; expresando será preciso haya de haber dulces ecos en las Montañas, para hacer un nuevo obsequio serio; cuya

¹⁶ Pedro Jiménez Cavalle, *Documentario musical de la Catedral de Jaén. I. Actas Capitulares*, Granada, 1998, págs. 287-288.

carta dicho Señor Deán había tenido por conveniente hacer presente al Cabildo para que determine, y oída por dichos Señores y teniendo a la vista lo que en ello se interesa a la Real Persona; se acordó vayan los operarios que el señor Racionero Maestro de Capilla juzgue convenientes y oportunos; todos instrumentistas a cuyo fin se le leerá la Carta, y asistiendo igualmente a la función para que todo se haga con el Lucimiento que apetece el Cabildo, y corresponde a la grandeza de la Persona; y que todos vayan con la decencia debida». (6-VIII-1782).

Documento 2. Acta Capitulares del Cabildo de la Catedral de Jaén. Jaén, 8 de marzo de 1796¹⁷:

«En este día e con vista de una carta del Corregidor de la Ciudad de Andújar su fecha cinco del corriente por la que manifiesta su agradecimiento al Cabildo por la oferta que le hizo en respuesta ala que con fecha del 24 del antecedente le escribió, de enviarle de esta Iglesia los músicos que pedía para obsequiar a SS. MM. Y AA. Al paso por aquella ciudad desde la de Sevilla; y que habiendo llegado el caso de que se verifique el día 14 del corriente suplica al Cabildo tenga a bien disponer se presente en dicha ciudad el día 13, cuatro violines, dos trompas, dos obueses, dos flautas, un contrabajo, y un violón de esta Santa iglesia. Al mismo tiempo se hizo presente otra carta que escribe al señor Deán Don Tomas Josef González Carvajal Intendente de la Real Carolina y nuevas poblaciones de Sierra Morena por la que expresa que los Reyes nuestros SS. Su Real familia y comitiva se detendrán en aquella capital los días 15 y 16 de corriente y que para obsequiar a SS. MM. Suplica que de la Capilla de esta Iglesia vayan para el 14 los músicos de instrumentos que necesitaban para componer una orquesta; en la inteligencia de que a todos se

¹⁷ Pedro Jiménez Cavalle, *Documentario musical de la Catedral de Jaén. I. Actas Capitulares*, Granada, 1998, págs. 579-580.

les costeara su viaje y serán gratificados como corresponde. Y oídas por dichos SS. Acordaron vayan los músicos de los instrumentos que se piden así a la ciudad de Andújar como a la Real Carolina y el señor Mayordomo de Fabrica se sirva franquearles la cantidad que sea necesaria para equiparse, y costearse con la prevención de que la han de reintegrar de la gratificación que les resulte por su trabajo; y que don Josef Ximénez Camacho Pbro. Uno de dichos músico lleve la dirección y cuidado de los demás, y de todo lo que les pertenezca ceda el honor del Cabildo como ministros suyos» (Actas Capitulares, vol. de 1796; acuerdo capitular de 8-III-1796).

Documento 3. Entrada del Santo Rostro en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena¹⁸:

«...pero el Cabildo y la Ciudad conferenciaron [de Jaén] conferenciaron con mucho sigilo, y antes de que amaneciera fue sacada la Reliquia y llevada, camino de la Real Carolina, por respetable Comisión, compuesta de individuos de ambas corporaciones. Como que el secreto se había encomendado a tantas personas, no tardo en desaparecer, y en las primeras horas de la mañana nadie ignoraba lo ocurrido. Hemos oído de labios de ancianos y ha quedado escrito el relato del suceso, que no puede escucharse sin emoción. La angustia se pintaba en todos los semblantes, y el llanto asomaba a todos los ojos. Temían los hijos de Jaén no volver a contemplar la santa y amada Imagen, su consuelo y su alegría, y la ausencia de ella fue mirada por todos los hogares como las mas acerba de las calamidades. Día fue aquel de incomparable tristeza.

¹⁸ De Palma y Camacho, F., *Noticias del Santo Rostro de nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Santa Iglesia Catedral de Jaén*, Jaén, 1887, págs. 212-215. [Edición facsímil. Torredonjimeno, 2005].

La Comisión pernoctó en Guarromán, y a la mañana siguiente continuó su viaje. En el camino que conduce a la Carolina aguardaba una carroza de gala de la real casa, y allí fue colocado el Santa Rostro, encerrado en su rica urna: las tropas españolas y francesas, formadas de antemano, le dieron escolta, y una muchedumbre inmensa de la nueva ciudad y de los pueblos aledaños [La Carolina y las colonias de Sierra Morena entre otros pueblos], que también esperaban la llegada, prorrumpió en exclamaciones entusiastas y se asoció a la devota comitiva. La población estaba adornada con las más ricas colgaduras, arcos lujosos se habían levantado en gran número, el clero salió al encuentro, cuatro sacerdotes llevaron bajo palio la caja que contenía la sagrada Reliquia, y descubierta esta y conducida ya por el Ilustrísimo Sr. Obispo, revestido de sus más ricos ornamentos pontificales, al acercarse al palacio, la mostro a la Real Familia que, colocada a la puerta, cayó de rodillas derramando abundantes lágrimas. A todo esto, y entre el solemne cantico del Te Deum, el sonido de las campanas y de las músicas militares, y el clamoreo del pueblo, también arrodillado, dio la bendición con la Santa Faz el venerable Obispo.

Colocada la Imagen en el altar mayor de la iglesia parroquial y adorada por la Real Familia, permaneció expuesta a la pública veneración hasta la mañana siguiente, en que, después de celebrarse una solemnísimas fiesta, fue sacada para devolverla a su propio templo.».

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico Municipal de Aldequemada (A. H. M. A)

COELLO DE PORTIGAL, D. A., *El deseado regreso de las Personas Reales por las riberas del Betis, y los sentimientos de devoción al Santísimo Rostro de Nuestro Redentor Jesucristo, que adoraron SS.MM. y AA.SS. en la Real Carolina*, Jaén, Manuel María de Doblas [impresor], 1823.

CORONAS TEJADA, L., «Los colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena según documentación eclesiástica de 1779 y 1780», en AVILÉS FERNÁNDEZ, M. y SENA MEDINA, G. (eds.), *Las “Nuevas Poblaciones” de Carlos III en Sierra Morena y Andalucía*. Córdoba, Universidad de Córdoba y Seminario de Estudios Carolinenses, 1985; págs. 115-131.

DE PALMA Y CAMACHO, F., *Noticias del Santo Rostro de nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Santa Iglesia Catedral de Jaén*, Jaén, 1887. [Edición facsímil. Torredonjimeno, 2005].

HAMER FLORES, A. y PÉREZ FERNÁNDEZ, F. J., «El gobierno constitucional de Cádiz en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía a través de sus documentos (1812-1814)», en *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2010; 24: págs. 111-125.

JIMÉNEZ CAVALLE, P., *La música en Jaén*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1991.

JIMÉNEZ CAVALLE, P., *Documentario musical de la Catedral de Jaén. I. Actas Capitulares*, Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1998.

- PALACIOS ALCALDE, M., «Mobiliario litúrgico distribuido a las iglesias de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena», en AVILÉS FERNÁNDEZ, M. y SENA MEDINA, G. (eds.), *Carlos III y las «Nuevas Poblaciones»*. Córdoba, Universidad de Córdoba y Seminario de Estudios Carolinenses, 1988; III: págs. 189-213.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, F. J. y SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C., «La transformación de las comandancias civiles de Sierra Morena en municipalidades bajo dominio francés: el caso de Aldeaquemada», en *Actas del IX Congreso de Cronistas de la provincia de Jaén*, Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 2012: págs. 47-68.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, F. J., *Cancionero Popular de Aldeaquemada. Folclore de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2015.
- SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C., *La Carolina en el entorno de sus colonias gemelas y antiguas Poblaciones de Sierra Morena*, Andújar, Caja Rural de Jaén, 2003; IV.
- SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C., *La Carolina: Historia de los 16 años que cierran la Primera mitad del Siglo XIX*, Torredonjimeno, Caja Rural de Jaén, 2007; V.